



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-1767** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre balance de la gestión dos años después de asumir la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad y Diversidad y Juventud. Página 2

**10L/PO/P-1768** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se realizarán para el tratamiento de las placas fotovoltaicas una vez agotada su vida útil, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 2

**10L/PO/P-1769** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre existencia de proyecto con dotación presupuestaria para la ampliación de los juzgados en Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

**10L/PO/P-1770** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la valoración de la parcela de más de 4.000 metros cuadrados propuesta por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 4

**10L/PO/P-1771** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la previsión para ampliar los juzgados en el casco de Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 4

**10L/PO/P-1772** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas recogidas en el convenio firmado con la Federación Canaria de Municipios a fin de combatir la despoblación en el medio rural, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 5

**10L/PO/P-1773** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas que se están poniendo en marcha para mejorar la atención de la salud mental en niños y adolescentes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

**10L/PO/P-1774** Del Sr. diputado **D. Mauricio Aurelio Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del nuevo modelo de subastas de renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 6

**10L/PO/P-1775** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación respecto a la vacunación en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

**10L/PO/P-1776** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre las denuncias hechas públicas en distintos medios de irregularidades en el proceso de selección de las oposiciones a la policía autonómica, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 7

**10L/PO/P-1777** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre conocimiento de la fase de tramitación en que está el real decreto de especialidades, en la especialidad de MIR psiquiatría infantil-adolescencia en el Ministerio de Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-1767** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre balance de la gestión dos años después de asumir la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 7713, de 22/6/2021).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre balance de la gestión dos años después de asumir la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**D.<sup>a</sup> Cristina Valido García**, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué balance hace de su gestión dos años después de asumir la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de junio de 2021.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

**10L/PO/P-1768** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se realizarán para el tratamiento de las placas fotovoltaicas una vez agotada su vida útil, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 7727, de 22/6/2021).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.2.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se realizarán para el tratamiento de las placas fotovoltaicas una vez agotada su vida útil, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

**PREGUNTA**

*¿Qué acciones se realizarán para el tratamiento de las placas fotovoltaicas una vez agotada su vida útil?*

Canarias, a 22 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

**10L/PO/P-1769 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre existencia de proyecto con dotación presupuestaria para la ampliación de los juzgados en Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(*Registro de entrada núm. 7774, de 23/6/2021*).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre existencia de proyecto con dotación presupuestaria para la ampliación de los juzgados en Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D.ª Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

**PREGUNTA**

*¿Existe proyecto con dotación presupuestaria para la ampliación de los juzgados en el municipio de Granadilla de Abona?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de junio de 2021.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

**10L/PO/P-1770 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la valoración de la parcela de más de 4.000 metros cuadrados propuesta por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7775, de 23/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la valoración de la parcela de más de 4.000 metros cuadrados propuesta por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Se ha realizado la valoración de la parcela de más de 4.000 metros cuadrados ubicada en el casco, propuesta por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona tras la visita técnica realizada el 4 de marzo de 2021, entre el personal de la consejería y del propio ayuntamiento?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de junio de 2021.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

**10L/PO/P-1771 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la previsión para ampliar los juzgados en el casco de Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7776, de 23/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la previsión para ampliar los juzgados en el casco de Granadilla de Abona, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias ampliar los juzgados en el casco de Granadilla de Abona?*  
En el Parlamento de Canarias, a 14 de junio de 2021.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

**10L/PO/P-1772 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas recogidas en el convenio firmado con la Federación Canaria de Municipios a fin de combatir la despoblación en el medio rural, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7794, de 23/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas recogidas en el convenio firmado con la Federación Canaria de Municipios a fin de combatir la despoblación en el medio rural, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas específicas recogidas en el convenio firmado con la Federación Canaria de Municipios (Fecam) a fin de combatir la despoblación en el medio rural?*

Canarias, a 23 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

**10L/PO/P-1773 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas que se están poniendo en marcha para mejorar la atención de la salud mental en niños y adolescentes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7819, de 24/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas que se están poniendo en marcha para mejorar la atención de la salud mental en niños y adolescentes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se están poniendo en marcha para mejorar la atención de la salud mental en niños y adolescentes?*

En Canarias, a 17 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**10L/PO/P-1774 Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre valoración del nuevo modelo de subastas de renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 7899, de 25/6/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre valoración del nuevo modelo de subastas de renovables, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Mauricio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración del nuevo modelo de subastas de renovables?*

Canarias, a 25 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Mauricio Roque González.

**10L/PO/P-1775 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre situación respecto a la vacunación en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7907, de 25/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre situación respecto a la vacunación en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación con respecto a la vacunación en la isla de El Hierro?*

Canarias, a 25 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-1776 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre las denuncias hechas públicas en distintos medios de irregularidades en el proceso de selección de las oposiciones a la policía autonómica, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7956, de 28/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre las denuncias hechas públicas en distintos medios de irregularidades en el proceso de selección de las oposiciones a la policía autonómica, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace su consejería de las denuncias hechas públicas en distintos medios de irregularidades en el proceso de selección de las oposiciones a la policía autonómica?*

En el Parlamento de Canarias, a 28 de junio de 2021.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-1777 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre conocimiento de la fase de tramitación en que está el real decreto de especialidades, en la especialidad de MIR psiquiatría infantil-adolescencia en el Ministerio de Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7991, de 29/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de julio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre conocimiento de la fase de tramitación en que está el real decreto de especialidades, en la especialidad de MIR psiquiatría infantil-adolescencia en el Ministerio de Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de julio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene conocimiento de en qué fase de tramitación está el real decreto de especialidades, en concreto en la especialidad de MIR psiquiatría infantil-adolescencia, en el Ministerio de Sanidad?*

En Canarias, a 22 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.



Parlamento de Canarias